

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
<b>PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO</b>				
1	Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Francisco de Orellana	Tomar decisiones descentralizadas para garantizar los derechos consagrados por la Constitución y los instrumentos internacionales de Derechos Humanos. Definir los grandes temas sobre los que se trabajaran en el territorio del Cantón, con la finalidad de formular Políticas de Protección Integral de Derechos y a la vez realizar procesos de exigibilidad para el cumplimiento de las mismas	"NO APLICA" Se trata de un tema de garantía de derechos, coyuntural y exigibilidad	"NO APLICA" Se trata de un tema de garantía de derechos, coyuntural y exigibilidad
2	Presidente/a del Consejo Cantonal	Procurar el cumplimiento de las políticas nacionales y cantonales que garanticen los derechos relacionados con las temáticas: género, étnico/ intercultural, generacional, movilidad humana, discapacidad	"NO APLICA" Se trata de un tema de garantía de derechos, coyuntural y exigibilidad	"NO APLICA" Se trata de un tema de garantía de derechos, coyuntural y exigibilidad
3	Secretaría Ejecutiva	Dirigir la gestión administrativa, financiera y técnica del COCAPRODE y Junta Cantonal de Protección de Derechos, y la ejecución de las decisiones que adopte el pleno del Consejo Cantonal para la Protección de Derechos de Francisco de Orellana	Funcionamiento y fortalecimiento de COCAPORDE, y Junta; Nº de resoluciones adoptadas por el pleno, ejecutadas.	100%
<b>PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO</b>				
1	Gestión Técnica de Formulación y Transversalización de Políticas Públicas	POLÍTICA PÚBLICA; Formular y transversalizar las políticas públicas, considerando los enfoques de igualdad con énfasis en el ejercicio de derechos grupos de atención prioritaria.	Nº de procesos	3 procesos
2	Gestión Técnica de Observancia, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	POLÍTICA PÚBLICA; Hacer observancia seguimiento y evaluar de la Política Pública para el ejercicio y cumplimiento de derechos en los grupos de atención prioritaria, considerando todos los enfoques de igualdad	Nº de procesos	3 procesos
4	Gestión social y participación	MOVIMIENTO SOCIAL; Fortalecer los espacios de participación para el ejercicio de derechos durante el ciclo de vida	Nº de procesos	3 procesos
5	Difusión y comunicación	Realizar la promoción de los derechos y responsabilidades e incrementar el posicionamiento del COCAPRODE como ente constitucional responsable de incorporar los enfoques de igualdad y no discriminación en las políticas públicas y prácticas institucionales y sociales	Nº de procesos	85%
<b>NIVEL DE APOYO / ASESORÍA</b>				
1	Gestión Administrativa Financiera	Gestionar y administrar eficazmente los recursos del Consejo Cantonal de Protección de Derechos con transparencia y efectividad con la finalidad de que se facilite el accionar de los procesos para cumplir con la <u>misión y objetivos institucionales</u> .	Porcentaje de ejecución financiera	Ejecutar el 95% del recurso asignado
2	Equipo Técnico de la Junta	Psicología; Realizar la intervención Psicológica a niños, niñas, adolescentes y familias en casos de vulneración de derechos de la Junta Cantonal, según la disposición de <u>autoridad competente</u> .	Porcentaje de cumplimiento de disposiciones	90%
		Promoción y Gratía de Derechos; Dotar de apoyo técnico a los miembros de Junta, mediante la primera acogida y atención e inmediata con calidad y calidez, toma de denuncia, derivación y acompañamiento, en materia de <u>derechos de mujeres víctimas de violencia y adultos mayores</u>	Porcentaje de gestión eficiente causas de mujeres víctimas de violencia y adultos mayor	95%
		Trabajo Social; Realizar la intervención de trabajo social en los casos de niños, niñas y adolescentes que se ventilan en la Junta Cantonal; en sus entornos, familiares, educativos, sociales, comunitarios, según lo disponga la autoridad competente.	Porcentaje de cumplimiento de disposiciones	90%
3	Secretaría de la Junta	Dotar de apoyo técnico a los miembros de Junta, realizar la primera atención inmediata, con calidad y calidez y llevar eficazmente la gestión documental concerniente a la funcionalidad y competencia de la Junta Cantonal de Protección de Derechos de Francisco de Orellana enmarcando su actividad en principios éticos y valores	Porcentaje de gestión eficiente de causas de Niñez y Adolescencia;	85%
<b>LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)</b>			"NO APLICA", debido a que, el Gobierno Autónomo Municipal del cantón Cuenca no maneja el sistema de Gobierno por Resultados.	
			31/8/2023	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):			GESTION SOCIAL Y PARTICIPACION	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):			María de los Angeles Manzano Monar	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			<a href="mailto:mmanzano@cocaprode.gob.ec">mmanzano@cocaprode.gob.ec</a>	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			062-883-117	